



Sección I. Disposiciones generales

AYUNTAMIENTO DE ARTÀ

1490

Rectificación del error en la publicación de la aprobación definitiva de la Ordenanza núm. 6, reguladora de la tasa por servicios relativos a actividades, establecimientos e instalaciones

Dado que se ha detectado un error en el anuncio de la aprobación definitiva de la modificación de las ordenanzas para 2016, publicado en el Boletín Oficial de las Islas Baleares núm. 015, de 30 de enero de 2016, en relación al punto del orden del día núm. 13, apartado B) 10 del anexo de la ordenanza fiscal reguladora de la tasa por servicios relativos a actividades, establecimientos e instalaciones, se rectifica el error y se publica correctamente:

<<10. Campamentos turísticos, campings, instalaciones deportivas y similares: 273,84 € >>

Artà, 9 de febrero de 2016

El alcalde,

Bartomeu Gili Nadal

